



Firmado Electrónicamente con AZSign

Acuerdo: 20250414-17451.1-79e988-92450072

2025-04-14 17:58:35-05:00 - Página 1 de 10



		SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				Código
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS				Versión
		INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN ASPECTOS FINANCIEROS				Fecha
						Página
No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	N° DE INSTRUMENTO		
7604	25 4 2024	7 5 2024	30 4 2025	11		
MES VERIFICADO	FECHA DE VERIFICACIÓN	CRP	ZONA	OPCIÓN		
MARZO 2025	11 4 2025	9156 - 2024 17748 - 2024 4784 - 2025	1	2		
ASOCIADO			TELÉFONO			
FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO			6815189 ext 101			
JARDÍN			DIRECCIÓN			
TUNA ALTA - OTERO			Carrera 90 No 147 C - 32 Suba - Tuna Alta			
BARRIO		LOCALIDAD		EMAIL FUNDACIÓN		
TUNA ALTA		SUBA		smeja@fol.org.co		
RESPONSABLE SEGUIMIENTO FINANCIERO			CARGO			
SANTIAGO VALENCIA GIRALDO			Director Administrativo y Financiero			
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS						
CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)						
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO						
No.	COMPROMISO	OBSERVACIÓN	CAL			
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 49800000661 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	SAT			
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes verificado se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$33.157.928, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio \$9.557.200, Vigilancia \$5.856.463, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación \$3.392.400, Desgaste y Uso Dotacion para Niños \$3.914.400, Elementos de Aseo Institucional \$1.280.103 y Material didactico \$9.157.362	SAT			
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	SAT			
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	SAT			
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	No cuenta con requerimientos en seguimiento.	N/A			
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.	SAT			
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de marzo 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de \$111.434.107, que representa el 49% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	SAT			

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS			
No.	COMPROMISO	OBSERVACIÓN	CAL
	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	SAT
	Realizar el pago de todas las compromisos adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	SAT
	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser tratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya par al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado para las personas contratadas directamente se realizó en fecha 28/03/2025, según transferencia electrónica de Bancolombia presentada por el Asociado y para los tercerizados se realizó el día 31/03/2025 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal. En el mes verificado para las 13 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 85377186 con fecha de pago 02/04/2025 cotizando salud del mes abril 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo y para las 6 personas tercerizadas y vinculadas por Servilima, en los Perfiles de Auxiliar de Servicios Generales 3 personas y en el Perfil de Manipulación de Alimentos 3 personas, se pagó por medio de la planilla #9483854370 de fecha 01/04/2025 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal	SAT
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	N/A
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes verificado se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$96.317.122., representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano \$62.461.221, Elementos de Aseo Institucional \$430.119, Papelería Administrativa \$1.061.190, Elementos de Aseo Personal \$2.911.944, Papelería niños \$1.017.430 Alimentos \$20.932.808, Servicios Públicos e Internet \$6.033.858 y PIGA \$1.468.552.	SAT
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	SAT
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN			
Se socializó el acta y estoy de acuerdo con su contenido			
OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN			
La verificación financiera se realizó a corde a las estructura de costo y los soportes presentados por el Asociado, avalados por los diferentes componentes que intervienen en el mismo.			
NOTA 1: Factura #2321, Elementos de Aseo Institucional cuenta con visto bueno del componente, queda pendiente por ejecutar. Factura #2322, Elementos de Aseo Institucional cuenta con visto bueno del componente, queda pendiente por ejecutar.			
NOTA 2: Cuenta con modificadorio No. 1 de adición reinversión y prorroga Inicio de operación del 16 de enero de 2025 para los conceptos de talento humano Reconocimiento al Uso del Predio y Servicios Públicos y partir del 20 de enero de 2025 para los demás conceptos de gasto.			
NOTA 3: Cuenta con modificadorio No. 2 de adición reinversión y prorroga Se modifica la estructura de costos por ajuste del IPC, Resolución, SMLMV y Vigilancia, aplicando en los costos fijos, costos variables y costos por realización, de acuerdo con la fecha de suscripción y firma del modificadorio, la cual quedo con fecha 19 de febrero 2025 Se socializó el acta con el asociado.			
ESTA VERIFICACIÓN GENERO REQUERIMIENTO: SI___ NO <u>X</u>			
Motivo del requerimiento: No aplica.			
ANEXOS AL INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
Formato seguimiento financiero, Formato relación de soportes, Papel de trabajo talento humano y Formato de verificación pago seguridad social de talento humano,			
FIRMA ASOCIADO		QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:	
NOMBRE : SANTIAGO VALENCIA GIRALDO		NOMBRE: GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 75.102.135 DE MANIZALEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.121.140 DE BOGOTA	
CORREO ELECTRÓNICO: svalencia@fol.org.co		CORREO ELECTRONICO: gvarela@sdis.gov.co	

Versión mayo 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250414-17451.1-79e988-92450072
2025-04-14 17:56:35-05:00 - Página 2 de 10

 <div>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Integración Social</div>	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL APOYO A LA SUPERVISIÓN MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO								CÓDIGO		
									VERSION		
									Fecha		
									Pagina 1 de 1		
VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MES DE MARZO 2025 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO TUNA ALTA CONVENIO N°7604-2024.										No INSTRUMENTO	11
										Fecha:	14 de abril de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2024		REDISTRIBUCIÓN RECURSOS 2025		ADICIÓN RECURSOS 2025		VALOR EJECUTADO MARZO 2025		VALOR ACUMULADO		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
COSTOS FIJOS											
TALENTO HUMANO	\$ 531.810.197		\$ 68.127.026		\$ 144.439.661		\$ 62.461.221		\$ 611.735.815	\$ -	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 30.617.413	\$ -	\$ 4.889.541	\$ -	\$ 10.135.912	\$ -	\$ 4.573.960		\$ 41.040.626	\$ -	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 333.447.140	\$ -	\$ 52.804.645	\$ -	\$ 60.852.407	\$ -	\$ 34.485.966		\$ 354.161.168	\$ -	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 60.493.180	\$ -	\$ 10.432.840	\$ -	\$ 18.101.080	\$ -	\$ 6.024.680		\$ 72.214.614	\$ -	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 15.854.447	\$ -		\$ -	\$ 7.780.187	\$ -	\$ 2.368.340		\$ 21.251.674	\$ -	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 45.437.872	\$ -		\$ -	\$ 23.759.351	\$ -	\$ 7.454.008		\$ 61.283.852	\$ -	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 45.960.145	\$ -		\$ -	\$ 23.810.724	\$ -	\$ 7.554.267		\$ 61.783.881	\$ -	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ -	\$ 65.077.451	\$ -		\$ -	\$ 31.730.149		\$ 9.557.200	\$ -	\$ 86.966.960	
VIGILANCIA	\$ -	\$ 40.472.517	\$ -		\$ -	\$ 20.435.367		\$ 5.856.463	\$ -	\$ 53.607.017	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ -	\$ 22.347.864	\$ -		\$ -	\$ 10.832.910		\$ 3.392.400	\$ -	\$ 29.687.814	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ -	\$ 25.786.530	\$ -		\$ -	\$ 12.499.804		\$ 3.914.400	\$ -	\$ 34.255.894	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 2.833.391	\$ 8.432.627			\$ 1.090.857	\$ 3.302.254	\$ 430.119	\$ 1.280.103	\$ 3.481.373	\$ 10.416.814	
MATERIAL DIDACTICO	\$ -	\$ 31.502.394	\$ -		\$ -	\$ 14.723.824		\$ 9.157.362	\$ -	\$ 46.084.498	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 6.990.551	\$ -	\$ 895.577	\$ -	\$ 1.921.602	\$ -	\$ 1.061.190	\$ -	\$ 6.726.600	\$ -	
COSTOS VARIABLES											
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 125.725.600	\$ -	\$ 44.953.239	\$ -		\$ -	\$ 2.911.944	\$ -	\$ 23.014.754	\$ -	
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 9.440.046	\$ -		\$ -	\$ 3.207.650	\$ -	\$ 1.017.430		\$ 10.340.591	\$ -	
ALIMENTACIÓN	\$ 315.399.370	\$ -	\$ 300.452.275	\$ -	\$ 337.682.393	\$ -	\$ 20.932.808		\$ 229.262.741	\$ -	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 158.102.230	\$ -	\$ 14.947.095	\$ -	\$ 12.348.923	\$ -	\$ 6.055.248		\$ 89.195.171	\$ -	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 157.297.140	\$ -		\$ -	\$ 24.881.195	\$ -	\$ 14.877.560		\$ 140.067.570	\$ -	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	
COSTOS DE REALIZACION											
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 27.504.335	\$ -			\$ 8.493.541		\$ 6.033.858		\$ 31.654.902	\$ -	
PIGA	\$ 7.519.050	\$ -	\$ 1.477.621				\$ 1.468.552		\$ 4.337.522	\$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 11.904.354	\$ -	\$ 5.853.494				\$ -		\$ -	\$ -	
TOTALES	\$ 1.039.126.894	\$ 193.619.383	\$ -	\$ -	\$ 196.383.429	\$ 93.524.308	\$ 96.317.122	\$ 33.157.928	\$ 920.554.298	\$ 261.018.997	
PORCENTAJE DE APORTES	84,29%	15,71%			67,74%	32,26%	74,39%	25,61%	77,91%	22,09%	
TOTALES							\$ 129.475.050		\$ 1.181.573.295		
INASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS	1.927	COBERTURA NO MATRICULADA	1.740				N° DESEMBOLSOS	10	TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$ 824.237.176	
DESCUENTO ALIMENTOS	\$ 21.310.611	DESCUENTO PAPELERÍA NIÑOS	\$ 415.570								
DESCUENTO ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 8.910.448	DESCUENTO TALENTO HUMANO	\$ 15.688								
FIRMA ASOCIADO											
Nombre:	SANTIAGO VALENCIA GIRALDO		Cargo: Director Administrativo y Financiero		FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:						
Cédula de Ciudad	75.102.135 DE MANIZALEZ				Nombre:		GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA				
						Cédula de Ciudadanía:		52.121.140 de Bogotá		Versión mayo 2024	

		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 7604-2024 - JARDÍN INFANTIL TUNA ALTA OTERO SOPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025						CÓDIGO
								VERSION
								Fecha
								Página 1 de 1
								Fecha verificación: 14 de abril 2025
TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	\$ 57.359.371	\$ 14.400.390	\$ 8.829.888	\$ 18.128.428	\$ 62.461.221	\$ -	\$ 62.461.221	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 2.793.381	\$ 1.131.080	\$ 649.499	\$ -	\$ 4.573.960	\$ -	\$ 4.573.960	Valor proyectado \$4.517.400, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$56.560 de 9 dias, se ejecutó \$4.573.960
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 36.687.380	\$ 8.025.737	\$ 4.910.489	\$ 15.137.640	\$ 34.485.966	\$ -	\$ 34.485.966	Valor proyectado \$49.197.330, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$426.276 de 9 dias, presento recursos no ejecutados por \$15.137.640, se ejecutó \$34.485.966
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 6.770.667	\$ 1.370.614	\$ 858.499	\$ 2.975.100	\$ 6.024.680	\$ -	\$ 6.024.680	Valor proyectado \$8.925.300, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$74.480 de 9 dias, presento recursos no ejecutados por \$2.975.100, se ejecutó \$6.024.680
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1.503.785	\$ 526.748	\$ 337.807	\$ -	\$ 2.368.340	\$ -	\$ 2.368.340	Valor proyectado \$2.339.100, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$29.240 de 9 dias, se ejecutó \$2.368.340
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 4.794.113	\$ 1.640.384	\$ 1.035.199	\$ 15.688	\$ 7.454.008	\$ -	\$ 7.454.008	Valor proyectado \$7.190.988, descuento por \$15.688, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$278.708 de 9 dias, se ejecutó \$7.454.008
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 4.810.045	\$ 1.705.827	\$ 1.038.395	\$ -	\$ 7.554.267	\$ -	\$ 7.554.267	Valor proyectado \$7.190.988, se reconoce recursos que venian pendientes correspondientes al aumento de IPC por \$281.544 de 9 dias, se ejecutó \$7.554.267
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			No. CUENTA		MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA	28/03/2025 - 31/03/2025	BANCOLOMBIA			49800000661		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS	
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	02/04/2025 - 01/04/2025	MI PLANILLA - APORTES EN LINEA			85377186 - 9483854370		13-6	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
USO DEL PREDIO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA			3/04/2025	\$ -	\$ 9.557.200	\$ 9.557.200	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO					\$ -	\$ 9.557.200	\$ 9.557.200	
VIGILANCIA - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA	18FE60915	3/04/2025	28/03/2025	\$ -	\$ 5.856.463	\$ 5.856.463		Soporte por \$14.623.825, se ejecutó \$5.856.463
TOTAL VIGILANCIA					\$ -	\$ 5.856.463	\$ 5.856.463	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERTIFICADO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA			3/04/2025	\$ -	\$ 3.392.400	\$ 3.392.400	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION					\$ -	\$ 3.392.400	\$ 3.392.400	
DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERTIFICADO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA			3/04/2025	\$ -	\$ 3.914.400	\$ 3.914.400	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS					\$ -	\$ 3.914.400	\$ 3.914.400	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	17808	11/02/2025	\$ 69.467	\$ -	\$ 69.467		Soporte por \$1.550.580, menos NC #782 por \$23.907, en febrero se ejecutó \$1.457.206, saldo \$69.467.
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18099	26/02/2025	\$ 111.022	\$ -	\$ 111.022		No aplica
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18232	13/03/2025	\$ 249.630	\$ 1.280.103	\$ 1.529.733		Soporte por \$1.869.609, en marzo se ejecutó \$1.529.733, por aseo institucional y \$60.690 por aseo personal, saldo \$94.802 para el concepto de aseo institucional.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				\$ 430.119	\$ 1.280.103	\$ 1.710.222		
MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S.A.S	830084135	11673	13/03/2025	\$ -	\$ 7.428.459	\$ 7.428.459		No aplica
ROBÓTICA COLOMBIA S.A.S	860006705	5070	19/03/2025	\$ -	\$ 1.728.903	\$ 1.728.903		Soporte por \$2.115.106, en marzo se ejecutó \$1.728.903, tope maximo a llevar por este concepto de gasto. saldo \$386.203.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				\$ -	\$ 9.157.362	\$ 9.157.362		
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
RAUL AGUILERA VALDERRAMA	17108247	CTA DE COBRO # 485	26/02/2025	\$ 10.103	\$ -	\$ 10.103		Soporte por \$473.000, en febrero se ejecutó \$462.897, saldo \$10.103. En marzo se ejecutó el saldo
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18231	13/03/2025	\$ 1.051.087	\$ -	\$ 1.051.087		Soporte por \$1.054.478.000, en marzo se ejecutó \$1.051.087, saldo \$3.391, que sera asumido por el asociado.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				\$ 1.061.190	\$ -	\$ 1.061.190		

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18230	13/03/2025	\$ 1.745.696	\$ -	\$ 1.745.696	No aplica
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18232	13/03/2025	\$ 60.690	\$ -	\$ 60.690	Soporte por \$1.869.609, en marzo se ejecutó \$1.529.733, por aseo institucional y \$60.690 por aseo personal, saldo \$94.802 para el concepto de aseo institucional.
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18235	13/03/2025	\$ 1.105.558	\$ -	\$ 1.105.558	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 2.911.944	\$ -	\$ 2.911.944	
PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	17807	11/02/2025	\$ 764.524	\$ -	\$ 764.524	Soporte por \$1.347.352, en febrero se ejecutó \$582.828, saldo \$764.524. En marzo se ejecutó el saldo
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18234	13/03/2025	\$ 252.906	\$ -	\$ 252.906	Soporte por \$876.966, en marzo se ejecutó \$252.907, saldo \$624.059. En marzo se ejecutó el saldo
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				\$ 1.017.430	\$ -	\$ 1.017.430	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2046992	1/03/2025	\$ 729.582	\$ -	\$ 729.582	No aplica
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2054823	6/03/2025	\$ 707.319	\$ -	\$ 707.319	No aplica
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2064862	13/03/2025	\$ 755.480	\$ -	\$ 755.480	No aplica
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2075640	20/03/2025	\$ 653.844	\$ -	\$ 653.844	No aplica
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2084602	27/03/2025	\$ 101.708	\$ -	\$ 101.708	No aplica
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	484	4/03/2025	\$ 1.886.020	\$ -	\$ 1.886.020	No aplica
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	497	7/03/2025	\$ 1.682.300	\$ -	\$ 1.682.300	Soporte por \$1.799.900, Nota crédito #210 por \$117.600, se ejecutó \$1.682.300
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	505	14/03/2025	\$ 1.669.300	\$ -	\$ 1.669.300	No aplica
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	511	17/03/2025	\$ 11.760	\$ -	\$ 11.760	No aplica
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	515	20/03/2025	\$ 1.201.140	\$ -	\$ 1.201.140	No aplica
COMERCIALIZADORA BARAJAS S.A.S.	901803975	529	28/03/2025	\$ 241.860	\$ -	\$ 241.860	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ 9.640.313	\$ -	\$ 9.640.313	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
COOPERATIVA MULTIATIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	3568	7/03/2025	\$ 1.443.007	\$ -	\$ 1.443.007	No aplica
COOPERATIVA MULTIATIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	3597	18/03/2025	\$ 1.906.478	\$ -	\$ 1.906.478	No aplica
COOPERATIVA MULTIATIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	3601	19/03/2025	\$ 2.273.233	\$ -	\$ 2.273.233	No aplica
COOPERATIVA MULTIATIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	3643	2/04/2025	\$ 920.277	\$ -	\$ 920.277	No aplica
COOPERATIVA MULTIATIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	3642	1/04/2025	\$ 426.300	\$ -	\$ 426.300	No aplica
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	901803975	2632	6/03/2025	\$ 322.000	\$ -	\$ 322.000	No aplica
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	901803975	2641	17/03/2025	\$ 264.500	\$ -	\$ 264.500	No aplica
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	901803975	2645	21/03/2025	\$ 264.500	\$ -	\$ 264.500	No aplica
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	901803975	2650	26/03/2025	\$ 310.500	\$ -	\$ 310.500	No aplica
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	901803975	2658	31/03/2025	\$ 57.500	\$ -	\$ 57.500	No aplica
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	5003	3/03/2025	\$ 537.600	\$ -	\$ 537.600	No aplica
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	5017	6/03/2025	\$ 1.050.600	\$ -	\$ 1.050.600	No aplica
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	5057	13/03/2025	\$ 674.100	\$ -	\$ 674.100	No aplica
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	5102	20/03/2025	\$ 680.500	\$ -	\$ 680.500	No aplica
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	5145	27/03/2025	\$ 161.400	\$ -	\$ 161.400	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 11.292.495	\$ -	\$ 11.292.495	
TOTAL ALIMENTOS				\$ 20.932.808	\$ -	\$ 20.932.808	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL 61190066	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 675.959	\$ -	\$ 675.959	No aplica
GAS NATURAL 60879625	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 54.527	\$ -	\$ 54.527	No aplica
ENERGIA 344019868-8	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 1.750.556	\$ -	\$ 1.750.556	No aplica
TELEFONIA CELULAR BCP786180940	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 103.948	\$ -	\$ 103.948	No aplica
INTERNET Y TELEFONIA EB 000327866300	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 169.080	\$ -	\$ 169.080	No aplica
ACUEDUCTO	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA			\$ 3.279.788	\$ -	\$ 3.279.788	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				\$ 6.033.858	\$ -	\$ 6.033.858	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES	
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	No aplica	
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	18233	13/03/2025	\$ 329.452	\$ -	\$ 329.452		
EFICAX FUMIGACIONES SAS	860006705	EFX754	3/03/2025	\$ 1.139.100	\$ -	\$ 1.139.100		
TOTAL PIGA				\$ 1.468.552	\$ -	\$ 1.468.552	No aplica	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES	
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	No aplica	
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ -		
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ -	\$ -	\$ -		
TOTAL EJECUCION MENSUAL				\$ 96.317.122	\$ 33.157.928	\$ 129.475.050		
FIRMA DEL ASOCIADO:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:				
NOMBRE: SANTIAGO VALENCA GIRALDO		CARGO: Director Administrativo y Financiero		NOMBRE: GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA				
CEDULA DE CIUDADANIA: 75.102.135 DE MANIZALEZ				CEDULA DE CIUDADANIA: 52.121.140 de Bogotá				

HOJA DE TRABAJO DE TALENTO HUMANO PARA EL JARDIN TUNA ALTA - OTERO
DEL MES DE MARZO 2025

Salario Mínimo	1.423.500
Auxilio de Transporte	200.000

1,044%
2,436%

CÓDIGO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	CUENTA	BANCO	SALARIO BASE	DIAS LABORADOS	SUB. TRANSPORTE	SALARIO BASICO	TOTAL DEVENIDOS	TOTAL DEDUCCIONES	OTRAS DEDUCCIONES	TOTAL PAGA	APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES												PROVISION DE PRESTACIONES SOCIALES										TOTAL A PAGAR POR PERSONA
														EPS		PENSION		ARL		CFP		CERF		SENA		PRIMA CESANTIAS		VACACIONES		OTROS						
														%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON	%	MON			
01	OLGA LILIA QUINTERO GORGUA	53.099.660	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
									2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607									
	CARMEN MARIANA FERNANDEZ DE HERRERO	53.099.672	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	GABRIELA PATRICIA MUÑOZ VILLALBA	53.099.673	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	MARIA AVILAOLIVERA SUTERA CAMARGO	53.099.674	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	MARIA CRISTINA HERRERA CHAVEZ	53.099.675	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.487	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.488	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.489	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.490	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.491	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.492	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.493	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.494	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.495	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.496	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.497	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.498	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.499	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.500	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.501	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.502	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.503	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.504	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.505	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.506	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.507	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.508	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.509	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.510	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.511	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.512	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.513	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.514	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	JOSE ANTONIO ANDRÉS SUTERA SANCHEZ	1.000.996.515	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809	80	2.974.809	2.974.809	237.884	63.983	2.673.238	252.808	118.902	36.977	118.902	15.528	118.902	99.344	10.409	1.237.000	2.336.000	12%	29.748	139.950	451.607										
	LEIDY CARMEN REINATO ANGEL	1.000.996.516	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	10.906.000.000	BANCOLOMBIA	2.974.809																														

DESCUENTOS DE TALENTO HUMANO						
PERFIL	DESCRIPCION	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA DE PERIODO	OTROS DESCUENTOS	SUB TOTAL
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	* Otro Descuento de 2 días de subsidio de transporte por \$13.333 y lo que afecta a las cargas previsionales por \$2.355 de IVA y ELIYUS RUBIO BASANTA correspondiente a la incapacidad los días 20 y 21	\$	\$	\$	15.688	15.688
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$ -
TOTAL						\$ 15.688

VALORES LLEVADOS A EJECUCIÓN PARA EL MES VERIFICADO									
PERFILES	CANTIDAD POR ESTADIST.	SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	VALOR EJECUTADOS POR	RECURSOS PENDIENTES POR LLEVAR A EJECUCIÓN	VALOR TOTAL POR LLEVAR A EJECUCIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARRIENDO	1	5	0	0	0	0	5	56,500	4,875,000
PROFESIONAL DE ATENCIÓN AL PROMOTOR INMOBILIARIO	3	3	0	0	0	0	3	25,500	2,025,000
PROFESIONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE	3	3	0	0	0	0	3	25,500	2,025,000
ASISTENTE DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1	1	0	0	0	0	1	8,500	700,000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	0	0	1	8,500	700,000
ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES	3	3	0	0	0	0	3	25,500	2,025,000
MANIPULADOR DE ALMACÉN	1	1	0	0	0	0	1	8,500	700,000
TOTAL	24	8	0	0	0	0	8	112,500	9,325,000

OBSERVACIONES
*Recurso no ejecutado por valor de \$15.537.640, correspondiente a 4 personas por 30 días del 01 al 30 de marzo 2025, personal no contratado en el perfil de PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
*Recurso no ejecutado por valor de \$2.975.100, correspondiente a 1 persona por 30 días del 01 al 30 de marzo 2025, personal no contratado en el perfil de AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

NOTA: Se reconocen los valores que venían pendientes del mes anterior por concepto de aumento de IPC del 19 al 28 de febrero 2025.

*Profesional Responsable del Jardín Infantil.....	\$ 56.560
*Profesional en Atención a la Primera Infancia.....	\$ 426.276
*Auxiliar en Atención a la Primera Infancia.....	\$ 74.480
*Auxiliar Administrativo.....	\$ 29.240
*Auxiliar de Servicios Generales.....	\$ 278.708
*Manipulador de Alimentos.....	\$ 281.544
TOTAL	\$1.146.808

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Información Social	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS										Página: 1 de 1		
FORMATO DE VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE TALENTO HUMANO "NO CONTROLADO"													
INFORMACIÓN GENERAL													
CONVENIO No 7604-2024		JARDIN INFANTIL:		TUNA ALTA - OTERO									
FECHA DE VERIFICACIÓN: 14/04/2025		MES VERIFICADO:		MARZO 2025									
TALENTO HUMANO													
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN (NÓMINA/PRESTACIÓN SERVICIOS)	V/R SALARIOS Y/O HONORARIOS	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	INGRESO BASE VERIFICADO	CUMPLE (SI/NO)	APORTES					
								SALUD (SI/NO)	PENSIÓN (SI/NO)	ARL (SI/NO)	CCF (SI/NO/NA)		
OLGA LUCIA QUINTERO QUIROGA	53.095.600	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	NOMINA	\$ 2.974.805	\$ 2.974.805	\$ 4.876.000	SI	SI	SI	SI	SI		
CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO	53.063.872	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
CARMEN PATRICIA MURCIA VALENCIA	52.801.727	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
MARIA AUXILIADORA JARABA CAMARGO	39.280.402	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO	52.340.779	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
NATALIA ANDREA SIERRA SANCHEZ	1.030.566.497	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
LEIDY GERALDINE BENITO ANGEL	1.000.728.522	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
GLORIA PATRICIA LOPEZ CARDENAS	52.392.575	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
YEIMY PAOLA ZAMBRANO MOLINA	1.019.073.262	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
ADRIANA GUERRERO MARTINEZ	52.450.075	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 2.337.143	\$ 2.337.143	\$ 2.343.600	SI	SI	SI	SI	SI		
LUZ ADRIANA VILLALOBOS CORREA	52.975.157	AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 1.804.195	\$ 1.804.195	\$ 1.809.800	SI	SI	SI	SI	SI		
MARTHA CECILIA CLAVIJO CASTIBLANCO	52.280.038	AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NOMINA	\$ 1.804.195	\$ 1.804.195	\$ 1.809.800	SI	SI	SI	SI	SI		
MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO	52.588.551	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NOMINA	\$ 1.385.376	\$ 1.385.376	\$ 1.424.000	SI	SI	SI	SI	SI		
MARISOL GALINDO BOLIVAR	52.697.199	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	TERCERIZADOS	\$ 1.418.625	\$ 1.418.625	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
MARIA RUBRIA CHANCHI JOAQUI	25.638.608	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	TERCERIZADOS	\$ 1.418.625	\$ 1.418.625	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
YAICYS ELINYS RUBIO BASANTA	1.030.651.540	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	TERCERIZADOS	\$ 1.418.625	\$ 1.418.625	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
LINA MARCELA FABRA HOYOS	1.066.725.250	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TERCERIZADOS	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
LUISA REGINA ZAMORA VILLAREAL	1.052.730.244	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TERCERIZADOS	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
MARIA SANTO VALENCIA HURTADO	38.797.403	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TERCERIZADOS	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	\$ 1.423.501	SI	SI	SI	SI	SI		
NOTA ACLARATORIA: Si el tipo de vinculación es por nómina el IBC (Ingreso Base de Cotización) es el mismo valor del salario. Si el tipo de vinculación es por prestación de servicios el IBC (Ingreso Base de Cotización) es el 40% de los ingresos recibidos en el mes.													
OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:													
FIRMA ASOCIADO				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:									
NOMBRE: SANTIAGO VALENCIA GIRALDO				CARGO:Director Administrativo y Financiero				NOMBRE: GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA					
No. IDENTIFICACIÓN: 75.102.135 DE MANIZALEZ				No. IDENTIFICACIÓN: 52.121.140 de Bogota									

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

11. C7604-2024 IV-AF 14-04-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250414-174511-79e988-92450072

Creación: 2025-04-14 17:45:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-14 17:58:34



Escanee el código
para verificación

Firma: ASOCIADO

Santiago Valencia

SANTIAGO VALENCIA GIRALDO

75102135

svalencia@fol.org.co

Director Administrativo y Financiero

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

Firma: INFANCIA

Gloria T. Varela Veloza

52121140

gvarela@sdis.gov.co

Apoyo a la supervisión

secretaria distrital de integración social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250414-174511-79e988-92450072
2025-04-14T17:58:35-05:00 - Página 9 de 10



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250414-174511-79e988-92450072
2025-04-14T17:58:35-05:00 - Página 10 de 10



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
11. C7604-2024 IV-AF 14-04-2025			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250414-174511-79e988-92450072 Creación: 2025-04-14 17:45:11 Estado: Finalizado Finalización: 2025-04-14 17:58:34			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2025-04-14 17:45:25 Lec.: 2025-04-14 17:46:10 Res.: 2025-04-14 17:46:22 IP Res.: 181.140.64.245
Firma	SANTIAGO VALENCIA GIRALDO svalencia@fol.org.co Director Administrativo y Financiero FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO	Aprobado	Env.: 2025-04-14 17:46:22 Lec.: 2025-04-14 17:57:54 Res.: 2025-04-14 17:58:34 IP Res.: 191.156.155.120